


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(art. 175, parágrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2013-00389	DR. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	KATHERINE MIELES ALAMANZA	MIN. EDUCACIONAL- DPTO. DEL CESAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA, DPTO. DEL CESAR, ASÍ: PREVIAS: FALTA DE LEGITIMACION POR PASIVA DEL DPTO. DEL CESAR- INEPTA DEMANDA- PRESCRIPCION DE LAS MESADAS PENSIONALES RECLAMADAS. DE FONDO: INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO (FOLIOS 69 AL 72).	24 FEBRERO 2015 (1ª instancia)	26 FEBRERO 2015 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria